



FUNDACIÓN CRUZ BLANCA

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES  
AL EJERCICIO 2017 JUNTO CON EL  
INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES



ZENIT

**FUNDACIÓN CRUZ BLANCA**  
**CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES**  
**AL EJERCICIO 2017 JUNTO CON EL**  
**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES**

**ÍNDICE**

- **INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**
  
- **CUENTAS ANUALES:**
  - Balances de situación al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016
  - Cuentas de resultados correspondientes a los ejercicios 2017 y 2016
  - Memoria anual del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017

\*\*\*\*\*



**FUNDACIÓN CRUZ BLANCA**

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES**  
**EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**



## **INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

Al Patronato de la **FUNDACIÓN CRUZ BLANCA:**

### **Opinión**

Hemos auditado las cuentas anuales de **Fundación Cruz Blanca** (la Fundación) que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2017, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales*" de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **Incertidumbre material relacionada con la empresa en funcionamiento**

Llamamos la atención sobre lo indicado en la nota 2.c de la memoria en dónde se menciona que al 31 de diciembre de 2017 los fondos propios y el fondo de maniobra de la Fundación son negativos por un importe de 152.515,62 euros y 175.300,38 euros, respectivamente, como consecuencia de las pérdidas generadas en los últimos ejercicios. Las actividades a realizar en el futuro dependerán, como ha ocurrido en el presente ejercicio, entre otras, de un adecuado control presupuestario de los proyectos, adaptando los gastos a incurrir a los ingresos y/o subvenciones asociadas a los mismos, la búsqueda de nuevos ingresos por prestaciones de servicios y/o donativos, así como al mantenimiento del apoyo económico y financiero de la Comunidad Religiosa. Estos hechos indican la existencia de una incertidumbre que puede generar dudas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

### **Aspectos más relevantes de la auditoría**

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.



Excepto por la cuestión descrita en la sección "Incertidumbre material relacionada con la empresa en funcionamiento" hemos determinado que no existen otros aspectos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

#### **Responsabilidad del Patronato en relación con las cuentas anuales**

El Patronato es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si tienen intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

#### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente, o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Fundación.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Patronato.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Patronato, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.



- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Patronato de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Patronato, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

**ZENIT AUDITORES Y CONSULTORES, S.L.P.**  
**Nº R.O.A.C. S-1039**

Xavier Jorba Tomàs  
Auditor de Cuentas  
24 de mayo de 2018

Registro Mercantil de Barcelona, Tomo 28627, Folio 142, Hija B-136752 CIF B-40919990



**FUNDACIÓN CRUZ BLANCA**

**CUENTAS ANUALES**

**FUNDACIÓN CRUZ BLANCA**  
**BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
 (Expresados en Euros)

ACTIVO	31/12/2017	31/12/2016	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	31/12/2017	31/12/2016
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>512.979,56</b>	<b>539.194,47</b>	<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>222.352,05</b>	<b>152.189,32</b>
Inmovilizado intangible (Nota 5)	2.920,34	4.725,83	Fondos propios (Nota 11)	(152.515,62)	(198.880,34)
Aplicaciones informáticas	2.920,34	4.725,83	Dotación fundacional	30.000,00	30.000,00
			Reservas	239.743,48	239.743,48
Inmovilizado material (Nota 6)	470.740,30	499.235,04	Excedentes de ejercicios anteriores	(468.623,82)	(396.008,99)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	470.740,30	499.235,04	Excedente del ejercicio	46.364,72	(72.614,83)
Inversiones financieras a largo plazo (Nota 8)	39.318,92	35.233,60	Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 12)	374.867,67	351.069,66
Otros activos financieros	39.318,92	35.233,60	Subvenciones	366.261,05	341.396,37
			Donaciones y legados	8.606,62	9.673,29
				<b>115.327,13</b>	<b>159.687,13</b>
			<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>115.327,13</b>	<b>159.687,13</b>
			Deudas a largo plazo (Nota 8)	115.327,13	115.327,13
			Otros pasivos financieros (Nota 15)	115.327,13	159.687,13
				<b>4.022.269,18</b>	<b>5.008.365,75</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>3.846.968,80</b>	<b>4.781.047,73</b>	<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>4.022.269,18</b>	<b>5.008.365,75</b>
Usuarios y otros deudores de la actividad propia (Notas 8 y 9)	12.316,22	36.823,78	Deudas a corto plazo	3.344.366,31	4.723.271,67
			Otros pasivos financieros	3.344.366,31	4.723.271,67
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.895.222,05	410.775,54	Deudas transformables en subvenciones (Nota 12)	3.287.660,01	4.666.363,14
Personal (Nota 8)	3.547,71	4.589,34	Otras deudas (Notas 8 y 15)	56.706,30	56.908,53
Otros créditos con las Administraciones Públicas (Nota 12)	1.891.674,34	406.186,20	Beneficiarios-Acreedores (Notas 8 y 15)	278.363,49	-
Periodificaciones a corto plazo	4.127,58	2.733,76	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	399.539,38	285.094,08
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 10)	1.935.302,95	4.330.714,65	Proveedores (Nota 8)	183.922,47	187.683,21
Tesorería	1.935.302,95	4.330.714,65	Acreedores varios (Nota 8)	53.863,86	17.764,31
			Remuneraciones pendientes de pago (Nota 8)	5.251,71	427,05
			Otras deudas con las Administraciones Públicas	156.501,34	79.219,51
				<b>4.359.948,36</b>	<b>5.320.242,20</b>
			<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>4.359.948,36</b>	<b>5.320.242,20</b>
			<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>4.359.948,36</b>	<b>5.320.242,20</b>

Las notas a las cuentas anuales 1 a 20 adjuntas forman parte integrante de los balances de situación al 31 de diciembre de 2017 y de 2016.





**FUNDACIÓN CRUZ BLANCA**  
**CUENTAS DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES**  
**A LOS EJERCICIOS 2017 Y 2016**  
**(Expresadas en Euros)**

	2017	2016
<b>Ingresos de la actividad propia</b>	<b>5.306.084,25</b>	<b>4.790.589,01</b>
Aportaciones de usuarios (Nota 9)	15.931,67	57.768,10
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio (Nota 12)	5.181.266,27	4.612.481,08
Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio (Nota 12)	108.886,31	120.339,83
<b>Gastos por ayudas y otros (Nota 14.a)</b>	<b>(1.563.109,00)</b>	<b>(1.483.543,26)</b>
Ayudas monetarias	(1.562.425,11)	(1.483.402,42)
Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	(683,89)	(140,84)
<b>Aprovisionamientos (Nota 14.b)</b>	<b>(879.242,65)</b>	<b>(1.074.958,02)</b>
<b>Otros ingresos de la actividad (Notas 9 y 15)</b>	<b>8.772,38</b>	<b>10.155,35</b>
<b>Gastos de personal (Nota 14.c)</b>	<b>(2.277.014,52)</b>	<b>(1.873.253,61)</b>
Sueldos, salarios y asimilados	(1.783.819,88)	(1.457.881,51)
Cargas sociales	(493.194,64)	(415.372,10)
<b>Otros gastos de la actividad</b>	<b>(492.173,76)</b>	<b>(390.755,47)</b>
Servicios exteriores (Nota 14.d)	(488.175,25)	(389.653,54)
Tributos	(2.213,07)	(2.121,42)
Otros gastos de gestión corriente (otros resultados)	(1.785,44)	1.019,49
<b>Amortización del inmovilizado (Notas 4. a y b)</b>	<b>(96.119,43)</b>	<b>(83.518,18)</b>
<b>Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasadas al excedente del ejercicio (Nota 12)</b>	<b>42.021,19</b>	<b>30.928,09</b>
Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio	40.954,52	30.319,75
Donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	1.066,67	608,34
<b>EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>49.218,46</b>	<b>(74.356,09)</b>
<b>Ingresos financieros</b>	<b>36,50</b>	<b>4.103,95</b>
De valores negociables y otros instrumentos financieros de terceros	36,50	4.103,95
<b>Gastos financieros (Nota 15)</b>	<b>(2.890,24)</b>	<b>(2.362,69)</b>
Por deudas con terceros	(2.890,24)	(2.362,69)
<b>EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>(2.853,74)</b>	<b>1.741,26</b>
<b>EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>46.364,72</b>	<b>(72.614,83)</b>
<b>Impuesto sobre sociedades (Notas 4. j y 13)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>	<b>46.364,72</b>	<b>(72.614,83)</b>
<b>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>	<b>65.819,20</b>	<b>179.479,27</b>
Subvenciones recibidas	65.819,20	174.479,27
Donaciones y legados recibidos	-	5.000,00
<b>Reclasificaciones al excedente del ejercicio</b>	<b>(42.021,19)</b>	<b>(30.928,09)</b>
Subvenciones recibidas	(40.954,52)	(30.319,75)
Donaciones y legados recibidos	(1.066,67)	(608,34)
<b>RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO</b>	<b>70.162,73</b>	<b>75.936,35</b>

Las notas a las cuentas anuales 1 a 20 adjuntas forman parte integrante de las cuentas de resultados correspondientes a los ejercicios 2017 y 2016.